

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15426** *ZURCONSA OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 362/11, ejecución 53/12, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado Resolución de fecha 7 de mayo de 2012, declarando al ejecutado "Zurconsa Obras y Construcciones, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 12.929,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

**ID: A120030948-1**